



# DIARIO DE SESIONES



L PERÍODO LEGISLATIVO  
2.ª SESIÓN ESPECIAL

**REUNIÓN 5**

24 de Marzo de 2021

---

## AUTORIDADES DE CÁMARA

---

### PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador, Cr. Marcos Gabriel KOOPMANN IRIZAR

### SECRETARÍA

De la Arq.<sup>a</sup> María Eugenia FERRARESSO

### PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

De la Dr.<sup>a</sup> Rocío Aylen MARTIN AIMAR

### PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Del Cr. Jorge Luis ACUÑA

---

## BLOQUES DE DIPUTADOS

---

### MOVIMIENTO POPULAR

#### NEUQUINO

ABDALA, Lorena Vanesa  
CAPARROZ, Maximiliano José  
CHAPINO, Germán Armando  
DU PLESSIS, María Laura  
GAITÁN, Ludmila  
MURISI, Liliana Amelia  
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio  
RIVERO, Javier Alejandro  
VILLONE, María Fernanda

### JUNTOS POR EL CAMBIO

AQUIN, Luis Ramón  
CASTELLI, Lucas Alberto  
ESTEVEZ, Leticia Inés  
GASS, César Aníbal  
MONTECINOS VINES, Karina Andrea  
QUIROGA, María Ayelen

### FRENTE NUEVO NEUQUÉN

GALLIA, Fernando Adrián

### JUNTOS

RICCOMINI, Carina Yanet

### FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO

ROLS, Francisco José

### FRENTE DE TODOS

BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío  
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio  
GUTIÉRREZ, María Ayelén  
MANSILLA, Mariano  
MARTÍNEZ, María Soledad  
PARRILLI, María Lorena  
PERALTA, Osvaldo Darío  
RIOSECO, Teresa  
SALABURU, María Soledad

### PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

CAMPOS, Elizabeth  
COGGIOLA, Carlos Alberto  
MUÑOZ, José Raúl

### SIEMPRE

BONOTTI, María Laura  
PERESSINI, Andrés Arturo

### UNIÓN POPULAR

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

### FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

JURE, Patricia Noemí

### PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

BLANCO, Tomás Andrés

**Í N D I C E**

<b>1 - APERTURA .....</b>	<b>5</b>
<b>2 - INCORPORACIÓN DE LEYENDA EN PÁGINA WEB, DOCUMENTOS OFICIALES Y NOTAS INTERNAS (Expte. D-63/21 – Proy. 14 119).....</b>	<b>6</b>
2.1 - Constitución de la Honorable Cámara en comisión (Art. 144 del RI) .....	6
2.2 - Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara (Art. 148 del RI) .....	7
Consideración en general y particular del despacho producido por la Honorable Cámara constituida en comisión. Se sanciona como Resolución 1106.	
<b>3 - DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA (Resolución 916 de la HC) .....</b>	<b>8</b>

**A N E X O**

**Despachos de comisión**

- Expte. D-63/21 - Proy. 14 119

**Sanciones de la Honorable Cámara**

- Resolución 1106

**Inserción**

- Video proyectado a solicitud de la diputada María Laura du Plessis —bloque MPN—\*

---

\* El video proyectado se encuentra disponible en el enlace generado en el archivo digital de este Diario de Sesiones (<https://www.legislaturaneuquen.gob.ar/periodoslegislativos.aspx>).

**Abreviaciones**

ag./ags.	agregado/agregados
Arts./Art.	artículos/artículo
cde.	Corresponde
CN	Constitución Nacional
CP	Constitución Provincial
DC	despacho de comisión
DHC	despacho de la Honorable Cámara en comisión
Expte./exptes.	Expediente/expedientes
HC	Honorable Cámara
Proy./proys.	Proyecto/proyectos
RI	Reglamento Interno
MP	moción de preferencia
MST	moción de sobre tablas
TG	tratamiento en general

**Comisiones**

A	Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia
B	Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas
C	Desarrollo Humano y Social
D	Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
E	Producción, Industria y Comercio
F	Legislación de Asuntos Municipales, Turismo y Transporte
G	Derechos Humanos, Peticiones, Poderes y Reglamento
H	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
I	Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales
J	Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones
K	Parlamento Patagónico y Mercosur

**APERTURA**

*A las 9:19 del 24 de Marzo de 2021, dice el:*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Buenos días a los miembros de la Cámara.

Damos inicio a la Reunión 5, Segunda Sesión Especial, del L Período Legislativo del 24 de Marzo de 2021.

En conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, queremos reforzar el compromiso con el fortalecimiento de la democracia y con la libertad de base a nuestra sociedad. Es un día muy especial; es la primera vez que se sesiona un 24 de Marzo en motivo de la resolución; se ha sesionado otros 24 de Marzo, pero, de acuerdo a la resolución, es la primera.

Así que es un día histórico para la Cámara, y qué mejor que un 24 de Marzo un recinto legislativo esté abierto, que es la fortaleza y los principales pies y fundamentos para el crecimiento de la democracia.

Así que damos por iniciada la sesión con la presencia de los invitados especiales. Muy buenos días. Gracias por venir.

Por Secretaría, se pasará lista. *[Así se hace]*.

Con la presencia de 31 integrantes de la Cámara, se da por iniciada la sesión.

Invitamos a los diputados Chapino y Coggiola a izar las banderas nacional y provincial. En cumplimiento al artículo 5.º de la Ley 2573, las banderas permanecerán a media asta. *[Así se hace. Aplausos]*.

Tiene la palabra la diputada Leticia Esteves.

Sra. ESTEVES. —Gracias, presidente.

Buen día para todos.

Es para justificar la ausencia de la diputada Quiroga.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada Ayelén Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Gracias, presidente.

Buen día.

Es para justificar la tardanza del diputado Mansilla.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Gallia.

Sr. GALLIA. —Gracias, presidente.

Buen día.

Es para justificar la demora del diputado Sánchez.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

En el marco del programa cultural Himnos en Vivo, nos acompaña el señor Rodrigo Riffo.

Por Secretaría, se dará lectura a una breve reseña del artista.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —Dice:

Rodrigo Quito Riffo nació en la localidad neuquina de Las Lajas donde comenzó desde niño como músico autodidacta, abrazando la música popular folclórica, formándose como artista, tocando cuecas, tangos, chacareras y valsos.

En el año 2008, realizó una gira por Canadá y Estados Unidos donde tocó en el Mundial de la Cultura y Folkmoot (Estados Unidos), comenzando así a recorrer distintos escenarios del mundo, como Francia, Kazajistán, Italia, España, Portugal y las Islas Canarias.

Su primer material lo grabó en el año 2010 junto al grupo Norpatagonia, participando en distintos festivales en todo el país durante muchos años, obteniendo varios premios, como en el Festival Nacional del Malambo, por mencionar uno de ellos.

Durante el pasado año 2020, su trabajo se vio reflejado, por razones de pandemia, vía streaming, grabando una versión de uno de sus temas para el material Zapala Canta 2021, donde participaron más de sesenta artistas.

Hoy lo acompañan Daniel Sánchez en el bajo y David Mellado en la guitarra.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Invitamos a Rodrigo y a su equipo a ingresar al recinto y a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén.

Nos ponemos de pie, por favor. [*Así se hace. Aplausos*].

Muchas gracias.

Por Secretaría, se comenzará a dar lectura al orden del día.

**2**

**INCORPORACIÓN DE LEYENDA  
EN PÁGINA WEB, DOCUMENTOS OFICIALES Y NOTAS INTERNAS**  
(Expte. D-63/21 – Proy. 14 119)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Tratamiento en general y en particular del proyecto de resolución por el cual se incorpora la leyenda «En el año del 45.º aniversario del Golpe de Estado genocida cívico-militar, por Memoria, Verdad y Justicia» en la página web, en documentos oficiales y en notas internas de esta Honorable Legislatura Provincial.*

**2.1**

**Constitución de la Honorable Cámara en comisión**  
(Art. 144 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Miembros de la Cámara, este tema no cuenta con despacho en comisión, por lo que corresponde constituir la Cámara en comisión.

A consideración.

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobada.

Constituida la Cámara en comisión, se ratifican las autoridades en cumplimiento del artículo 145 del Reglamento Interno.

Tiene la palabra la diputada María Soledad Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias, presidente.

Buenos días a todos y todas.

Efectivamente, lo decía el señor presidente al inicio de esta sesión, hoy es una sesión histórica para esta Legislatura.

El 8 de marzo de 2016, el entonces diputado provincial Raúl Podestá presenta un proyecto de resolución en cuyo marco se propone que los 24 de Marzo de cada año la Legislatura se constituya en esta que hoy es la primera sesión especial a consecuencia de esa resolución. En el marco de las acciones en el país —y a partir de la decisión del Gobierno nacional de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner—, se instituye el 24 de Marzo como el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, proponiendo se desarrollen acciones que tiendan a reforzar esa memoria colectiva que los argentinos y las argentinas, pese a esfuerzos de algunos sectores, pero con mucha voluntad de muchos otros y, en particular, de muchas organizaciones —entre las que, por supuesto, tienen un lugar de protagonismo prácticamente excluyente las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, a quienes hoy, por supuesto, también homenajeamos y en la persona de nuestras Madres de Neuquén, también, rendimos el homenaje— lograron consolidar en el país una memoria que tiene que reforzarse, que tiene que transmitirse, que tenemos que ser capaces de poder arraigar en muchas de nuestras generaciones para que eso que fue la etapa final del juicio a las Juntas con su lema «Nunca Más» se convierta en un realidad en el país y, por supuesto, en América Latina.

La última Dictadura Militar, de la que hoy se conmemoran cuarenta y cinco años de su inicio, fue la última de una serie de dictaduras que durante el siglo XX asolaron a la Argentina y a muchos países de nuestra América. Fue, posiblemente, la más cruenta, la más violenta y la más sangrienta de todas. Tuvo impacto en la vida democrática del país, por supuesto, en la vida cultural, en la vida social, en la economía, en la política, impacto que hasta el día de hoy estremece con relatos de víctimas de abuelas, de nietos recuperados, y que ha tenido, en todos sus años de vigencia, muchos altibajos en este proceso de arraigar y de construir memoria.

Este proyecto que hoy estamos tratando propone que este año, que se cumplen cuarenta y cinco años del inicio de esa —ojalá la última en toda nuestra historia— Dictadura cívico-militar, genocida Dictadura cívico-militar, los documentos oficiales de la Legislatura y los sitios web de la Legislatura lleven la leyenda que conmemora, justamente, los cuarenta y cinco años de ese hecho funesto en nuestra historia.

Yo conozco que hay otro proyecto en donde la intención es reconocer la labor de los profesionales de la salud, cosa que, por supuesto, compartimos. Pero, en este camino de fortalecer la memoria activa que hemos aprendido de muchas y muchos militantes y dirigentes que nos han precedido, nos parecía que bien valía intentar lograr que la Legislatura refuerce ese camino con esta leyenda en sus textos oficiales.

Y, justamente, en el marco de esta sesión es que hemos pedido esta preferencia, que pido al resto de los diputados y diputadas de la Cámara que acompañen para que sea resolución.

Gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Por Secretaría, leemos los artículos.

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*La Legislatura de la Provincia de Neuquén resuelve:*

*Artículo 1.º Incorporar en la página web de la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, en los documentos oficiales y las notas internas la leyenda «En el año del 45.º aniversario del Golpe de Estado genocida cívico-militar por Memoria, Verdad y Justicia» a partir del 24 de Marzo de 2021.*

*Artículo 2.º Invitar a los Poderes del Estado provincial, a las municipalidades y a las comisiones de fomento a adoptar idéntico criterio.*

*Artículo 3.º Comuníquese a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, a la Asamblea por los Derechos Humanos de Neuquén y a la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.*

## 2.2

### **Cese del estado en comisión de la Honorable Cámara**

(Art. 148 del RI)

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se cierra el estado de la Cámara en comisión.

Está a consideración el tratamiento en general del presente proyecto.

*La votación es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Aprobado en general.

Pasamos a considerarlo en particular.

Por Secretaría, se irán nominando los artículos.

*La votación de los artículos 1.º, 2.º y 3.º es afirmativa.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Queda sancionada la Resolución 1106.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

**DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA  
POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA**  
(Resolución 916 de la HC)

Sra. FERRARESSO (secretaria). —*Conmemoración por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en cumplimiento a la Resolución 916 de esta Honorable Cámara.*

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se abre la lista de oradores.

Hacemos una aclaratoria. Conforme la resolución, corresponde a cada inicio de un nuevo período constitucional. Nos tocaba en el año 2020, pero —como recordamos— estábamos en momentos de pandemia en el que no se podían hacer sesiones presenciales. Por eso, pasó a este año, a 2021.

Hecha esta aclaratoria, tiene la palabra el diputado César Gass.

Sr. GASS. —Gracias, presidente.

Hay que poner en contexto lo que sucedió el 24 de Marzo de 1976. Seguramente, yo que nunca quiero ser autorreferencial, pero que pese a esa conmoción colectiva hubo actores en primera persona, víctimas o persecutores en primera persona. Y es así que, en ese contexto, ubíquense, la avenida Argentina no estaba pavimentada en su totalidad, de más está decir la avenida Olascoaga. Era un pueblo grande que estaba conmovido, sí, por la irrupción de la Universidad Nacional del Comahue que politizaba las charlas y le daba contenido a un proceso político que venía desde antes y se avizoraba hacia un futuro. Entonces, en estas condiciones, cada cual —si es que tiene edad para haberlo vivido— actuó de distinta manera, lo vivió de distinta manera, se conmovió de distinta manera y sufrió de distinta manera. Es por eso que uno podría hablar mucho sobre el 24 de Marzo, pero siempre es necesario hacer reconocimientos, mencionar a aquellos que fueron muy solidarios, que se sobrepusieron al miedo y que evitaron que la catástrofe hubiera sido mayor.

Por eso, yo quiero recordar —en mi caso, yo tuve que exiliarme— lo que hicieron el doctor Raúl Alfonsín para que nosotros podamos acceder a eso, el doctor Arturo Illia y mi gran amigo —en este momento no en el mismo espacio político— Leopoldo Moreau; pero también quienes se jugaron la vida para evitar que uno tuviera consecuencias fatales acá en la ciudad de Neuquén, como Coco Arnaudo, que está fallecido; como Armando Toto Vidal, una gran persona, fallecida también; Hugo Mañueco; y, fundamentalmente, también Norman Portanco. Los quería recordar porque sería basado, fundamentalmente, en ellos quienes hacen centro en esa solidaridad.

Y le quiero pedir al señor presidente que me conceda la posibilidad de leer un artículo que escribí, breve, el 10 de mayo de 2003 por la muerte del padre Juan Gregui, que fue uno de aquellos personajes que hizo tanto para que parte de mi familia hoy pudiera gozar de la democracia que estamos gozando.

Así que, si me permite, voy a leer este artículo en referencia a ese cura que se publicó en el diario *Río Negro* y tuvo bastante repercusión. Dice:

Juan Gregui, una oración para un cura ejemplar.

Neuquén estaba construyendo El Chocón. Neuquén tenía huelgas de obreros de la construcción. Neuquén era noticia en Buenos Aires, se hablaba de su prosperidad y de la protesta. Muchos venían de distintos lugares a poblar esta parte de la Patagonia. Tal vez así vine yo en 1971, con una Argentina invariablemente en Dictadura.

Me instalé en el barrio Mariano Moreno, en una cortada paralela a la calle Primeros Pobladores; el lateral de la casa que alquilaba estaba pegada al Colegio San José Obrero.

Una tarde regresaba del trabajo y acorté camino cruzando el colegio, y en una silla en el patio, meditando, encontré por primera vez a un cura robusto que inmediatamente facilitó la conversación sin reconvenirme por usar un lugar no habilitado para transitar.

Desde aquel día, muchas veces recorrió conmigo los metros que separaban hasta mi casa para compartir la cena. Así lo conocí y así lo admiré. Así supe de su esfuerzo por levantar esa obra maravillosa que daba contención y oficio a cientos de chicos humildes, que les hablaba de

Dios, pero que los preparaba para afrontar la dureza del futuro con una formación y educación extraordinaria.

Este cura, lleno de energía, no tenía la intelectualidad de don Jaime, el obispo, pero, aun con discrepancias, lo acompañaba con admiración en la prédica por la justicia social.

Advertía de una manera muy simple pero profunda que los 70 tenían ideología, que muchos de los que veníamos de afuera traíamos inquietudes que sacudían la pasividad de un pueblo chico. El padre Gregui era mi amigo.

La firmeza de este cura agigantaba su bondad y, con una vocación que no transgredía jamás la concepción sacerdotal, se permitía hablar de todo, porque el diálogo era comprensión.

En ese primer encuentro casual, pero que marcó mi vida, estaba vestido de sotana, como conversando con Dios. En los meses posteriores, su vestimenta fue más civil, seguramente, tratando de no poner barreras para quienes, pese al agnosticismo, Gregui significaba todo. También para gente que, admirando su obra, su espíritu e inquietud, valoraron más a Dios, que hasta ese momento lo tenían muy lejano.

Conocí mucho de su vida y de su pensamiento, y, cuando mi hija daba los primeros pasos, era un camino seguro ir a darle un beso al padre Gregui.

Pero el 24 de Marzo de 1976 también cayó como un baldón en Neuquén, y en un operativo siniestro un camión del Ejército se llevó a mi familia. Al cura bueno y luchador le agregé una valentía inusitada a sus cualidades y siguió a los secuestradores con tanto escándalo que les hizo legalizar la detención.

Al regreso de mi exilio, en vísperas de la nueva democracia, lo visitaba en Zapala en la epopeya de otra obra salesiana; luego, en Bahía, en Patagones.

Quise al cura cuyo Dios no era el mío. Y tengo la pretensión de que estas líneas emocionadas interpreten a quienes el padre Gregui los instruyó, brindándoles posibilidades a los que sacó de la calle, a los que dio de comer, a los que en las situaciones más límites jugó su sotana para la libertad a la que todos tienen derecho. Ayudó a los perseguidos; me ayudó.

Para usted, padre Gregui, esta oración laica.

Nada más, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada María Laura Bonotti.

Sra. BONOTTI. —Gracias, presidente.

Todos sabemos lo que el 24 de Marzo significó para nuestro país. No solo fue un hecho totalmente repudiable, sino de total vulneración a la democracia, a las libertades, a las libertades individuales, a la vida; la persecución, la detención de las personas, militantes o no; la tortura, la desaparición y muerte de muchos argentinos.

La agrupación Hijos e Hijos del Exilio funciona hace quince años y están recopilando experiencias de hijos exiliados para la publicación de un libro, justamente, para no olvidar el exilio, que contenga las historias, las distintas miradas desde las infancias de hijos del exilio que nacieron o crecieron en otro país a causa del terrorismo de Estado. Sus padres y madres fueron perseguidos políticos, y se tuvieron que exiliar porque sus vidas corrían peligro.

El exilio también es una violación a los derechos humanos y también fue un daño causado por la Dictadura Militar.

Voy a leer un relato o una vivencia de hijos del exilio que, seguramente, será igual a muchos otros que tuvieron que sufrirlo, quizá, como otro daño colateral de la Dictadura Militar. Dice:

Mi padre militaba en el PJ; luego, en Montoneros. Estudiante de ingeniería en la facultad que empezó a funcionar en Challacó donde convivían estudiantes y profesores y donde se forjaron lazos inquebrantables. Uno de esos compañeros, ingeniero ya recibido, trabajando en la frontera de Argentina con Bolivia, es el que lo cruza a ese país en una camioneta, arriesgando, por supuesto, su propia vida. Varios meses después, este gran amigo de la familia también cruzó a mi madre que con 26 años venía desde Neuquén en un Citroen conducido por otro compañero, con 45° de calor, casi sin agua, con una hija de dos años y un bebé de seis meses nacido en Bahía Blanca, luego de un nacimiento que se da en una de estas huidas de su casa de Neuquén. Cruza el puente Salvador Masa, dejando atrás toda su vida, sus familiares, sin saber si los volvería a ver.

A veces, hago el ejercicio de pensar qué hacía y en qué andaba yo a los 26 años. Muy lejano de eso, me veo con una vida de estudiante de muy pocas preocupaciones en mi casa tranquila, pensando en cosas banales por mi futuro, como muchos otros de mi edad.

Desde que tuvimos uso de razón, Bolivia y más precisamente Santa Cruz de la Sierra fueron nuestro país, nuestro hogar, aprendimos sus himnos, su geografía, su historia, su lucha con Chile por la salida al mar; estaba nuestra casa, nuestros amigos, todo. Y de Argentina muy poco sabíamos, solo que aquí estaban nuestros abuelos, tíos, primos. Argentina era otro país, ese del que mis padres hablaban siempre con ganas de volver, con nostalgia, pero convencidos de haber hecho lo correcto y de que el paso por Bolivia era circunstancial. Me acuerdo de la cantidad de compañeros de mi padre que pasaban por casa, se quedaban unos días, hasta semanas, en su huida del país buscando un lugar seguro para asentarse, generalmente, otro país aun más lejos de Argentina. Viajaban a España, Cuba, Venezuela, México. Ellos prefirieron quedarse allá, calculo, para sentirse más cerca de la familia que quedaba acá. Empezar la vida sin nada, con documentos de nacionalidad adulterados por algún abogado, que no precisamente gratuito hacía estos trámites para dar un poco más de tranquilidad a gente que tenía que pedir plata prestada para pagarla, ya que no se tenía nada.

El título de mi padre le dio la posibilidad de dar clases en la Universidad boliviana, y con eso y una fábrica pequeña vivir estos diez años allí, ir al colegio, transcurrir lo más normalmente posible la vida.

Recuerdo a mi padre los domingos escuchar Larralde, Julio Sosa, Serú Girán, Silvio Rodríguez mientras tomaba mate con yerba Piporé, que era lo que se conseguía. Las cartas eran la única comunicación con las familias que llegaban de vez en cuando con alguna foto o con noticias no tan buenas.

Volver en el 85, no en el 83, por si acaso. Nuestros padres no podían más de alegría por la vuelta. Malvendieron todo lo que habían conseguido y nos dijeron: nos vamos a Argentina. No fue tanta la alegría para nosotros, dejábamos todo lo que conocíamos, escuelas, amigos; veníamos a un país muy lejos al que apenas habíamos ido un par de veranos de vacaciones después del 83. Fue muy difícil aprender a querer una tierra que se desconocía, aprender otra historia, otra geografía, otros himnos, a considerar Argentina nuestro hogar.

Escuchamos luego, a lo largo de esos años, referirse a los exiliados con frases como: ellos se lo buscaron, algo habrán hecho, los que se fueron del país fueron cobardes que no se quedaron a luchar, irse fue lo más fácil; sin saber siquiera lo que significaba irse del país con la vida en riesgo, sin nada, para nada, empezar de nuevo sin poder volver. No, lo más fácil era no involucrarse.

No elegimos irnos, no elegimos volver, ni cuándo, pero sí elegimos todos los días quedarnos, querer y luchar otras luchas, pero en este país.

Dictadura nunca más.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Andrés Blanco.

Sr. BLANCO. —Gracias, presidente.

Buen día a todos y a todas.

Era para dar el presente y disculparme por la demora. Llegué un poco tarde, por eso, ¿ya estamos en tratamiento...?

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Sí, en lista de oradores.

Sr. BLANCO. —Bueno, aprovecho, así no vuelvo a pedir la palabra después.

Claramente, es una fecha que nos obliga, como siempre, como todos los años, a hacer un ejercicio permanente de qué significó el 24 de Marzo, la Dictadura. Nosotros lo calificamos como un genocidio, un golpe cívico-militar-eclésiástico. Y esto lo hemos definido muchas veces porque, al calor de la enorme militancia de las Madres, de los organismos de derechos humanos en la Argentina, el genocidio y el Golpe de Estado no pasó con impunidad. Sin lugar a dudas, nosotros estamos convencidos de que fue, claramente, la motivación militante de esas Madres, de esas Abuelas que reclamaban por la aparición con vida de sus hijos y de sus hijas, las que se plantaron. Y la historia la conocemos todos y todas, lo que significó para la Argentina y para cada uno de nosotros.

Yo siempre lo he marcado. Yo nací en el 76, yo nací justo en este proceso. Nací a la vida militante a partir de haber vivido y vivir la experiencia de lucha en Zanon. Y me tocó conocer, justamente, a las Madres, nuestras queridas Madres de Plaza de Mayo de la filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Me conmovió mucho, me marcó —siempre lo dije— esto en lo particular, pero en lo que significa para todos y todas el 24 de Marzo, sin lugar a dudas, amerita, como siempre lo hacemos, poner una mirada en qué sectores tuvieron responsabilidad directa, y quiénes eran los que abonaban a que se sostenga.

Todos recordamos, como militantes, que el sector empresarial era el que iba y golpeaba las puertas en los cuarteles, que se constituyeron centros clandestinos de detención en algunas fábricas, con lo cual es muy representativo de lo que significó la Dictadura. ¿Y qué intentaban eliminar? ¿Qué intentaban erradicar? Justamente eso, esa rebelión de trabajadoras, de trabajadores, de estudiantes, de jóvenes que no aceptaban las condiciones que se intentaban imponer. Fue a sangre y fuego, fueron 30 000, más allá de que, lamentablemente, a lo largo de este período democrático algunos se tomaron el atrevimiento de poner en dudas si eran 30 000. Y esto hay que decirlo porque es una barbaridad que hemos escuchado. No voy a dar nombres porque todos sabemos quiénes han sido los que han manifestado abiertamente poner en dudas si eran 30 000.

Pero para nosotros, presidente, es muy importante hacer una fuerte reivindicación de la actualidad, de las luchas de trabajadoras, de trabajadores, de estudiantes, de jóvenes, de familias sin techo, que son, sin lugar a dudas, esa expresión de rebelión también que se niega a que no haya nunca respuestas del Estado y que la única respuesta sea la represión. Entonces, nosotros tenemos muy claro que el Golpe de Estado fue una etapa de la Argentina, la etapa más oscura, como todos la han definido y hemos definido porque es así, que hay una lucha incansable, incansable de los organismos de derechos humanos, de nuestras Madres, de las Abuelas, pero que —también hay que decirlo— es el hilo de continuidad en la actualidad de muchos sectores que aún dan la pelea, que a pesar de las condiciones adversas, que a pesar de que hay muchas cuestiones que pueden seguir estando en discusión en la Argentina de continuidad, de hilos de continuidad que hay en la Dictadura, de la Dictadura. Y no tenemos porqué no decirlo, hay que decirlo, hay cosas que uno las encuentra...

Yo esto lo digo, presidente, en lo particular, porque estamos ante un momento muy particular los ceramistas y nos encontramos con algo que nos llamó mucho la atención. No somos los únicos, pero nos pasó y nos llamó la atención que nos llegó una orden de remate, de avanzar con el remate en Cerámica Neuquén, y la orden judicial lo que dice expresamente es que le solicita a la Jefatura de Policía de la provincia que haga un trabajo de inteligencia para ver con qué dispositivo de agentes tendría que llevar adelante esa manda judicial. Algunas cosas que hacen ruido, para ponerlo en algunos términos.

Entonces, presidente, nosotros queremos hacer una fuerte reivindicación a este otro hilo de continuidad que tiene que ver con esa resistencia que fue una resistencia consciente, militante, formada bajo banderas políticas también y que enfrentaba ni más ni menos que a planes de ajuste, un plan de ajuste que se descargaba sobre las espaldas del pueblo trabajador, y que miles de compañeros y compañeras se organizaron para resistir. Hoy entendemos que parte de esa historia no ha cambiado porque los planes de ajuste siguen estando, gobierno tras gobierno, sin ponerle nombre y apellido. Insisto, no trato de hacer una cuestión forzada de quién es quién, pero los ajustes siempre los terminamos pagando el pueblo trabajador. Y esto es lo lamentable que uno no puede desconocer de una historia marcada en la Argentina en la cual 30 000 compañeros y compañeras desaparecieron.

Y, por último, hacer una enorme reivindicación a nuestras queridas Madres de Plaza de Mayo de la filial Alto Valle de Río Negro y Neuquén, nuestras Madres que han sido siempre muy consecuentes con su lucha, que han mantenido banderas firmes. En esta ocasión, como el año pasado, han manifestado que no convocan a la movilización para el día de hoy, poniendo como condición la cuestión sanitaria, lo cual respetamos y compartimos absolutamente porque a nuestras Madres las queremos sanas, las queremos fuertes, como lo han sido siempre.

Pero, por otro lado, también tuvimos la necesidad, y esto lo hemos resuelto así, tanto en las asambleas de Cerámica Neuquén como compañeras y compañeros de distintas organizaciones sindicales, como los compañeros del sindicato de municipales de Centenario, la Interhospitalaria,

que está en lucha, trabajadores y trabajadoras de la salud para convocar al día de hoy a una marcha, porque la lucha nuestra ya está en las calles, es eso, lamentablemente, más allá de las condiciones, que entendemos, no hay protocolo que sirva para dar respuesta a las demandas que hoy ya están en la calle. Y, por eso, respetando absolutamente y valorando siempre ese acompañamiento de las Madres, vamos a convocar a movilizar a los sectores que estamos en lucha. Esto lo hablamos con Inés y con Lolín, lo charlamos personalmente, nos van a dirigir un saludo, incluso, a la movilización porque también respetan y ellas también siempre hacen una reivindicación de las luchas en curso.

Entonces, presidente, para cerrar, nosotros hacemos clara la denuncia de que el Golpe fue cívico-militar-eclesiástico, la Iglesia jugó un rol cómplice en la Dictadura, y esto no se puede dejar de decir, los empresarios que empujaron y agitaron y fueron a golpear las puertas de los cuarteles para erradicar a comisiones internas, a cuerpos de delegados, sindicatos combativos, asimismo, con los estudiantes. Entonces, entendemos que para tener memoria hay que mirar el pasado para ver lo que está pasando en el presente y, en el presente, entendemos nosotros que el objetivo que tenían esos 30 000 y esas 30 000 es el mismo que tenemos hoy los que estamos luchando permanentemente.

Los planes de ajuste siempre los paga el pueblo trabajador; las familias sin techo, que son reprimidas permanentemente y hostigadas; los trabajadores que nos organizamos en fábricas recuperadas porque nos quisieron dejar en la calle; los trabajadores y trabajadoras de la educación que ponen el cuerpo todo el tiempo para garantizar una educación que no la garantiza hasta el final el Estado. Los trabajadores y trabajadoras de la primera línea —para cerrar—, los héroes para los que acá en más de una oportunidad se pidió aplausos hoy están en lucha. Y entendemos que es muy importante que se refleje eso en el día de hoy.

Por eso, presidente, en esta fecha tan particular, el compromiso es levantar esas banderas, hoy sin nuestras queridas Madres a la cabeza porque sabemos su condición, pero sí tomando lo que ellas nos han enseñado: que las calles son nuestras, que las calles no se las entregamos a nadie más que a los que peleamos por nuestros derechos. Y, por eso, hoy vamos a llevar adelante esta acción donde reivindicamos a los 30 000 y a las 30 000 y mantenemos la memoria activa. Esta es la manera en que entendemos nosotros se mantiene la memoria activa.

Y recién me demoré un poco porque estuve acompañando también la jornada que habían planteado las Madres de señalamiento del recorrido que hacen histórico.

Así que, presidente, para nosotros es una jornada para mantener activa la memoria y en las calles.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada María Laura du Plessis.

Sra. DU PLESSIS. —Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días.

Hoy, desarrollando esta sesión especial por primera vez desde la sanción de la resolución, paradójicamente, aquel fatídico 24 de Marzo de 1976 también era un día miércoles. Hoy estamos a cuarenta y cinco años del último Golpe cívico-militar que interrumpió un Gobierno democrático, y destaco último porque así será, el último golpe militar que nos interrumpió en democracia.

Cuarenta y cinco años de una época oscura, con violación de los derechos humanos, una época de violencia, una época de desaparecidos. Cuarenta y cinco años para mantener vigente el grito nunca más, sin excepciones. Cuarenta y cinco años para saber que la única forma de vivir en sociedad legítimamente es en democracia, una democracia como forma de vida, donde la Constitución y las instituciones son el pilar fundamental, y no hay razón ni causa alguna que justifique dejarlas de lado.

Hoy es un día de reflexión y de memoria social. Y el paso del tiempo no puede ser una herramienta para el olvido porque el costo fue muy alto, se perdieron vidas, se perdió identidad. Y también nos lleva a reflexionar que, con todos los inconvenientes que vivimos hoy en día en esta sociedad, es mejor que la de aquella época. La memoria de los pueblos es lo único que nos puede llevar a no repetir esos errores y a sostener que no hay causa alguna que nos decline en defender la democracia. Como ciudadanos, y en especial circunstancialmente como defensores del pueblo, sabemos que sin libertad y sin identidad no hay sociedad posible. Hay hechos en la historia que no soportan o no merecen un claroscuro, y el Golpe del 76 es uno de esos hechos.

También, debemos decir que Argentina logró, a diferencia de otros países que también fueron objeto de golpes de Estado, de cruentos golpes de Estado, Argentina logró, después de mucho esfuerzo y de mucha lucha desde ya, no fue natural, logró hacer el juicio a las Juntas Militares, un juicio que además de apagar la sed de justicia que la sociedad tenía y todos los perjudicados y los damnificados y los familiares y las madres y hermanos y abuelas de desaparecidos vino no solo a apagar esa sed de justicia, sino también a dejar impreso en la historia argentina el conocimiento para todos los que no vivimos o quienes lo vivimos, pero en otras circunstancias, ese terrible golpe de Estado, dejar en la memoria de todos los argentinos todos los hechos que se pudieron investigar y se pudieron poner a la luz y, finalmente, condenar a quienes fueron responsables.

De toda la bibliografía que hay escrita, inmensa y vasta bibliografía, escogí, en esta ocasión, este libro de Pepe Eliashev *Los hombres del juicio*, donde en su portada dice: «Por primera vez, los jueces y el fiscal que condenaron a los excomandantes cuentan la historia íntima del acontecimiento que cambió a la Argentina para siempre».

Y pido autorización, señor presidente, para leer un pequeño párrafo. Dice:

Un padre relató que su hijo estudiante se enteró de que lo estaban buscando y se escapó. Entonces, fueron a la casa del papá, le dijeron que buscaban a su hijo, y él convenció al chico, un estudiante secundario, de que se presentara y lo llevó de la mano hasta el Regimiento I en Palermo. Nunca más lo volvió a ver. Terrible.

Pero, a pesar de todos esos meses de escuchar estas cosas tremendas, en una de las últimas audiencias estábamos tratando el tema del Hospital Posadas de Haedo, donde funcionaba un grupúsculo represor que se hacía llamar Swatt. La declaración de la enfermera a la que tenían encerrada en un placar desnuda y la sacaban para torturarla y que luego recuperó su libertad nos hizo llorar de angustia. Yo lloré de pena.

Con esta reflexión, simplemente, sintetizo la riquísima bibliografía que hay de esa época.

Y, para finalizar, señor presidente, pido autorización para pasar un pequeño video de —dicho con palabras de la propia autora— un verso relacionado con este tema, una querida amiga, Edith Galarza, una gran luchadora por los derechos humanos y compañera de Jaime de Nevares. Creo que de esta manera podemos también homenajear a todos los artistas y a todo el golpe de Estado cultural que sufrimos en el año 1976.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Vemos el video. [*Así se hace*].

Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Patricia Jure.

Sra. JURE. —Gracias, señor presidente.

A medida que voy escuchando, mi sangre va tomando temperatura hasta hervir, porque uno cree que es suficiente con la lucha que da en el terreno de la clase a la que pertenece. Y hoy, sí, marchamos a las 18 en el Monumento, como dijo mi compañero en su intervención.

Lo que me hiere la sangre es la utilización de palabras sensibles para embellecer la impunidad, para embellecer el ajuste y la represión, y hablar del 24 de Marzo y de la Dictadura como si fuese algo que quedó en el pasado, incluso, ocultando cuestiones del pasado que hoy tienen su continuidad. Porque la memoria activa es la lucha, el mejor homenaje que podemos tener con nuestros 30 000 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos es tomar sus banderas.

La memoria activa para nosotros es no olvidar que las desapariciones, las torturas, los secuestros no comenzaron con el Golpe de 1976. Existieron operativos que no estuvieron solamente en manos de María Estela Martínez de Perón y López Rega, como el operativo Independencia sobre Tucumán, existió la Triple A que se llevó a muchos de nuestros compañeros, particularmente, a nosotros, a Jorge Fisher y Miguel Bufano, y tenemos acá en Fisque a nuestro compañero Horacio Pastor, sobreviviente de los secuestros de la Triple A.

Existen documentos que constatan que el presidente Perón, el expresidente Perón estableció años antes dos decretos: Directivas para los Conflictos Graves se llamaba el Decreto 1 denominado Topo y el Decreto 2 denominado Yacaré que decía específicamente: «Eliminar acciones subversivas

violentas y no violentas, las causas que las provocan y consolidar espiritual y materialmente el régimen democrático». En eso también se basaron todos los genocidas para la desaparición de nuestras compañeras y compañeros.

Y quiero ser absolutamente polémica con esto porque, si decimos memoria, hay que decirlo todo. No solamente estamos hablando, obviamente, de los genocidas militares de la Dictadura, sino de todo el arco político que los apoyó, del papel de la Iglesia que bendijo sus armas, sus torturas y le dio la extremaunción a nuestras compañeras y compañeros torturados y asesinados, sino también de la impunidad posterior de los gobiernos democráticos. No olvidamos el indulto, no olvidamos el Punto Final, no olvidamos la Obediencia Debida de los sucesivos gobiernos; no olvidamos que hubo un gobierno nacional y popular que tuvo un genocida en el poder, como Milani. ¡No lo olvidamos! No olvidamos a los desaparecidos y desaparecidas en democracia; a Jorge Julio López no lo olvidamos, exigimos su aparición; ni a Facundo Astudillo Castro; no olvidamos a Santiago Maldonado; no olvidamos a nuestros muertos, como Carlos Fuentealba en una represión en esta provincia. No olvidamos las patotas parapoliciales y los negocios de empresarios burócratas sindicales, buchones y asesinos y gobiernos represores que se llevaron la vida de Mariano Ferreyra; y así muchos. ¡No lo olvidamos!

Qué es la memoria activa si no es lo que pasó hace pocos días en Formosa, la represión de Insrán y luego la bendición del presidente Alberto Fernández en una conmemoración sobre la violencia hacia las mujeres. Eso fue ahora, no en 1976. Y, hace setenta y dos horas, Schiaretti reprimiendo la movilización por el agua. No, no olvidamos.

El problema no es plantar árboles. Teníamos un debate ayer en Labor y en las comisiones. Se pueden plantar todos los árboles, lo que no se puede enterrar es la memoria y la lucha.

Y, justamente, cuando estamos diciendo que hoy movilizamos, decimos: ¿cómo?, ¿todo es presencial hoy? El turismo es presencial, las clases son presenciales, cualquier tarea productiva y comercial es presencial, esta sesión es presencial, ¿pero no puede haber una marcha? La hubo el 8 de marzo, la tiene que haber el 24. Es una cita de hierro para nosotras, para nosotros, para la clase trabajadora. No lo será para algunos bloques que, cuando gobernaron, dijeron: no son 30 000, no son desaparecidos. Y tuvimos que decir: son 30 000. Y defendemos el más elemental derecho de esa generación, ¡maravillosa dijeron!, que luchaba por la patria socialista, que tuvo el atrevimiento, hasta que los echaron de la plaza de decir: qué pasa, general, que está lleno de gorilas el Gobierno nacional. Yo soy hija de esa generación, soy hija de esa generación que tuvo el atrevimiento, la osadía de luchar y organizarse y que se enfrentó a todo, a las torturas, a la desaparición, que sobrevivieron incluso.

Me hierve la sangre cuando intentan embellecer el ajuste de hoy, porque embellecen el ajuste del genocidio y la represión de ayer. ¡¿Por qué reprimen?! ¿Cuál es la diferencia entre las balas que asesinaron a Facundo o a Santiago que las que asesinaron a nuestros padres y a nuestras madres?

¿Cuál es la diferencia? No es verdad que es excluyente, que organismos de derechos humanos que históricamente convocaron “no convoquen”, porque no es excluyente que hayan desaparecido y asesinado a nuestras 30 000 compañeras y compañeros para seguir luchando; no es la presencia física por la finitud de la vida o por una pandemia lo que nos impide salir a luchar. Las Madres hoy en Neuquén, y separo las responsabilidades de organismos que a nivel nacional son tributarios del Gobierno; me hubiese gustado, de todas maneras, que las Madres digan abiertamente como nos dijeron en otros años: nuestros hijos están en la lucha que ustedes continúan.

Vamos a tomar las banderas, lo necesitamos hacer porque hoy está la situación de los ceramistas con un espionaje y un intento de desalojo represivo en donde se calculan autobombas para la represión de ceramistas y no para apagar los incendios; porque hoy está la lucha de salud enfrentando todo, enfrentando la pandemia, enfrentando el ajuste, los aprietes, los posibles descuentos y la buchoneada de una burocracia sindical que dice: esto no es legal. ¿Cuál es la diferencia con el pasado? Están los docentes enfrentando escuelas que hoy la noticia sería: ¿hay alguna escuela que pudo abrir normalmente? Y, en las que han abierto, ya tenemos las burbujas estallando como pompas de jabón. Tenemos el gatillo fácil. La doctrina Chocobar completamente vigente contra nuestras pibas, nuestros pibes. Las organizaciones piqueteras peleando por un pedazo de pan para poner en los comedores y merenderos que sí funcionan en los barrios, por un pedazo de tierra donde vivir, no dónde morir, donde vivir, y ahí rapidito con las órdenes de desalojo. Esta es la situación.

Vamos a defender el derecho a luchar. No es excluyente para nada. Vamos a estar allí movilizadas por nuestras 30 000 compañeras y compañeros detenidos desaparecidos que están presentes. Y está muy bien que tengamos la osadía de tomar sus banderas y hacerlas nuestras porque acá todo el mundo se acongoja y se le cae un lagrimón por cómo recuerda su 24 de Marzo. Y yo pienso en este 24 de Marzo en 2021, en esta situación que tenemos porque la impunidad de ayer es la impunidad de hoy, porque tenemos un puñado de genocidas que, si no tienen una cárcel vip, están fuera de cualquier proceso judicial, y de la Triple A ni le cuento [*se interrumpe el audio*]...

Entonces, para terminar [*la diputada detiene su alocución y mira al resto de las bancadas*]...

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Se terminó el tiempo, diputada.

Sra. JURE. —No, dije para terminar, y alguien dijo: sí.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Transcurrieron los diez minutos.

Tiene la palabra...

Sra. JURE. —No hay problema.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —... la diputada Lorena Parrilli.

Sra. PARRILLI. —Pensé que...

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Bueno.

Sra. JURE. —Déjeme terminar porque hubo una interrupción...

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —No hubo ninguna interrupción, fue posterior.

Sra. JURE. —No, no, no digo por usted.

La sangre derramada no será negociada.

Nada más.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Tiene la palabra la diputada Lorena Parrilli.

Sra. PARRILLI. —Gracias, presidente.

Simplemente, escuchando las intervenciones, me parece importante hacer memoria también porque la verdad es que, si bien todo lo que tiene que ver con el poder tener, el poder recuperar la memoria y la historia de nuestro país antes de 2013 fue una bandera de los organismos de derechos humanos, la realidad es que desde 2013 empezó a ser una política de Estado y empezó a estar en la agenda del Poder Ejecutivo. Y esto hay que decirlo porque, a veces, parece que todo, todo es producto del azar, todo es producto solamente de la lucha de la sociedad, de la comunidad, de los organismos, y la realidad es que los Gobiernos de Néstor y de Cristina fueron quienes realmente se ocuparon de este tema que —insisto— hasta ese momento estaba, era el reclamo de los organismos de derechos humanos.

La Argentina venía firmando tratados internacionales, en la Constitución del 94 estaba planteado, pero pasó a ser agenda en el Gobierno de Néstor y en el de Cristina. Y esto quiero resaltarlo porque no es solamente recordar como lo estamos planteando en el día de hoy, es realmente hacer memoria de qué fue lo que se hizo en ese período.

Y yo quisiera tomarme unos minutos para mencionar algunas de las medidas que llevaron a cabo los Gobiernos de Néstor y de Cristina. Por un lado, declarar la nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final; crearon el Archivo Nacional de la Memoria; localizaron y señalaron los centros clandestinos de detención; actualizaron el Informe Nunca Más; crearon el Banco de Sangre de Familiares con el Equipo Argentino de Antropología Forense; la Conadi [*Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad*] con la recuperación de la identidad de todos los jóvenes junto a las Abuelas de Plaza de Mayo; la Esma se convirtió en el Espacio de la Memoria para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos; el Poder Ejecutivo tuvo un rol activo en la lucha contra la impunidad, no solo por el desempeño de la Secretaría en aquel momento de derechos humanos, sino por el sostenimiento de todas las causas que fueron condenadas por delitos de lesa humanidad; desde 2003 hasta 2005 avanzó la Secretaría de Derechos Humanos como querellante en las causas, por ejemplo, en aquel momento del exministro de Economía Martínez de Hoz; la Secretaría de Derechos Humanos también se ha presentado como querellante en los procesos penales por el trabajo esclavo en todo el país, articulando con la Afip y el Ministerio de Trabajo. También hay que destacar que todos los juicios empezaron a ser orales y escritos; hoy acá en Neuquén mismo

estamos presenciando todos los juicios que siguen su curso. Además, hubo extensión de las políticas reparatorias para las personas que sufrieron de manera directa o indirecta las violaciones a los derechos humanos, los hijos nacidos en cautiverio, las personas que estuvieron exiliadas. Por otro lado, también se hizo la desclasificación de los distintos sistemas de archivos de la última Dictadura Militar y los vinculados al atentado a la Amia y a la Embajada de Israel.

Es decir, con esto yo lo que quiero un poco plantear es que acá cuando decimos en forma descalificatoria que plantamos plantas y por la memoria y la verdad es que es desconocer la realidad, es violento, es violento plantearlo en esos términos porque nosotros tenemos una historia que da cuenta de que el tema de derechos humanos fue, precisamente, el tema de agenda del Gobierno kirchnerista de los últimos años. Así que me parece que es imprescindible plantear esto.

Y quiero citar una frase de Cristina del 24 de Marzo de 2015, antes de dejar el Gobierno, que ella en una parte dice: «Yo no soy una hacedora de memoria; simplemente, no me hago la estúpida ni miro para otro lado».

Así que para nosotros hacer memoria es mirar, mirar el tema de frente, hacernos cargo. Fue lo que hicimos, y es lo que estamos haciendo ahora con Alberto y Cristina.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputada.

Tiene la palabra la diputada María Soledad Martínez.

Sra. MARTÍNEZ. —Gracias, presidente.

En primer lugar, quiero celebrar la posibilidad de que en este ámbito hagamos este ejercicio, no es un ejercicio sencillo. En ese tránsito, quiero valorar los testimonios de César y de María Laura con las dispensas por haberlos referido personalmente, pero me parece que son muy valiosos porque gran parte de las luchas de hoy tienen su origen en haber podido recuperar, rescatar y poner en valor las luchas de esos momentos, por defenderlas también y por ponerle el cuerpo. No es un ejercicio sencillo tampoco el ponerle el cuerpo a ninguna lucha, en particular a uno que te atraviesa tanto en la historia personal y familiar, como en los testimonios que hemos escuchado recién.

Por supuesto que reivindico y ratifico toda la enunciación de acciones y hechos concretos que mi compañera Lorena recientemente hiciera en relación al último Gobierno, a los últimos Gobiernos kirchneristas de Néstor y de Cristina, para ponerlos así. Claro que fueron tema de agenda de esos Gobiernos los derechos humanos. Pero, en ese recorrido, también hay que mencionar otros, porque de eso se trata construir la memoria. Y claramente uno de esos caminos se inicia con el juicio a las Juntas en el año 85, un juicio ejemplar que nos puso nuevamente a la vanguardia del mundo en materia de tutela y protección efectiva de los derechos humanos.

Luego, también tenemos que lamentar en la política y en las instituciones decisiones que no compartimos: las Leyes de Obediencia Debida, de Punto Final, el indulto. Claro que no las compartimos y por eso, también, hacemos tanto hincapié en reivindicar cuando desde los estados, en este caso, desde el Estado nacional se recupera el timón de las decisiones políticas que un Estado nacional tiene que tener para tutelar y defendernos a todos y a todas. Y, por supuesto, la derogación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final; la declaración de imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad; los juicios por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Pero, fundamentalmente, la reivindicación de la construcción cultural de la necesidad de sostener y mantener activa la memoria. Creo que son hechos que invaluablemente nos ponen en la perspectiva de reconocer que no hay ningún momento que produzca mayor sinergia que el de las organizaciones y los colectivos organizados, y el Estado y las instituciones del Estado definiendo y acordando el esquema de prioridades.

Porque, mientras todo esto pasaba, mientras la Junta y el juicio final, mientras el indulto, mientras la obediencia debida, mientras los alzamientos de La Tablada, mientras todo eso, hubo un colectivo, una comunidad, una sociedad organizada que se dispuso a defender esas banderas y a sostenerlas hasta tanto encontramos dirigentes nacionales, provinciales, locales que las tomaron y que, por supuesto, las potenciaron. Y, en ese colectivo —lo decía al inicio de la sesión—, por supuesto, las Madres y las Abuelas, Hijos luego. María Laura nos hace conocer la existencia de otra organización, Hijos e Hijas en el Exilio. Pero yo quiero, en estas palabras, particularmente,

reconocer al colectivo de los artistas y de las artistas que, inclusive antes de la vuelta a la democracia, habían hecho todos los señalamientos en los escenarios nacionales y en los internacionales para que el terrorismo de Estado de Argentina, que nos costó 30 000 vidas de compañeros y de compañeras, la mayoría de estos estudiantes universitarios y sindicalistas o referentes del sindicalismo y de las luchas obreras organizadas del país que nos permitieron que en el mundo se conociera lo que la Dictadura y los cómplices civiles nacionales e internacionales se empeñaban en disimular y esconder.

Hace no muchos años, el entonces Comfer [*Comité Federal de Radiodifusión*], inmediatamente luego se convirtió en Afsca [*Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual*], daba a conocer la nómina de las canciones que la Dictadura había prohibido. Son más de 150, algunas que conocemos, otras que ni nos imaginábamos que estaban prohibidas y que además cuesta pensar esa siniestra cabeza que hizo que esas canciones se prohibieran porque se asociaban con alguna lucha o alguna reivindicación. Pero quería señalar que ese colectivo de artistas y de músicos, de artistas plásticos fue también un colectivo que contribuyó de manera invalorable a mantener activa la memoria y a defender esas banderas.

Y, para compartir con ustedes, quiero contar que en la ciudad de Zapala nosotros no teníamos antecedentes de haber tenido ningún desaparecido en la época de esta última Dictadura. Sí, teníamos datos de compañeros, de gente conocida que estuvo presa, que estuvo perseguida, que tuvo que irse, que tuvo que exiliarse; pero no conocíamos de un desaparecido hasta que, justamente —y producto de estas políticas públicas que señalaba bien Lorena—, una compañera municipal, Sara Frañol, se acerca a contarnos que ella tenía una hermana desaparecida. Lo digo porque hacía mucho tiempo ya que se conocía el Equipo de Antropología Forense, que se sabía de este proceso de recolección de sangre para sumarla al banco de datos genéticos, pero en una comunidad como Zapala, en todas las comunidades chicas, cuesta mucho sacarse de encima los prejuicios. Hay mucho miedo para contar. No es sencillo enfrentar todavía un aparato que sigue insistiendo —lo señalaba también María Laura— en plantear este escenario como un escenario de enfrentamiento, como un escenario de dos bandos, que claramente repudiamos y que claramente desconocemos.

Pues, Olga Frañol, que es la hermana de nuestra compañera Sara Frañol, está desaparecida. Nuestra compañera municipal Sara Frañol, acompañada por sus compañeros de equipo de la entonces Secretaría de Relaciones Comunitarias, viajó a Bahía Blanca, dejó una muestra de sangre en el banco de datos genéticos en Bahía, y están, por supuesto, en el proceso de la búsqueda de los restos de su hermana desaparecida. Pero, gracias a sus testimonios, hoy, en la ciudad de Zapala tenemos un lugar físico que hemos elegido junto a la familia en donde reconocer y homenajear a los 30 000 desaparecidos de la última Dictadura genocida cívico-militar.

Todavía hoy se está juzgando a los responsables militares, todavía hoy se está juzgando a los responsables civiles, y restan muchos más responsables civiles señalar, juzgar y responsabilizar. Sin la complicidad de los civiles, no hubiera habido esta sangrienta Dictadura Militar. Y eso también hay que enfatizarlo porque es el camino que nos falta construir.

Muchas gracias, presidente.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Sergio Fernández Novoa.

Sr. FERNÁNDEZ NOVOA. —Muchas gracias, presidente.

Comenzó usted hablando de la importancia de este día y de la democracia. Escuché atentamente todo lo que se dijo. Se dijeron muchas cosas que comparto, otras que no. Hay cosas que uno escucha y se siente identificado o consustanciado, otras que le generan otro tipo de sensaciones. Eso es la democracia. Todos nosotros tenemos alguna parte de verdad en lo que decimos. Y esto es lo que se violentó de manera tremenda aquel 24 de Marzo de 1976, y la memoria, ese ejercicio tan inmanente al ser humano, mezcla cuestiones que van desde la emoción a la razón de manera incesante.

Hace pocos días, en ese nuevo tramo que se está llevando adelante del juicio denominado de La Escuelita, un amigo al que conozco hace muchísimos años tuvo que declarar porque hace poco tiempo falleció su mamá, mamá que había sido detenida, desaparecida, que fue secuestrada de su lugar de trabajo, en Rentas de esta provincia, que mucho tiempo después apareció en Río Colorado

y que tuvo que exiliarse con su familia. Durante muchos años, compartiendo momentos con este amigo, nunca había aparecido este tema, estaba como... Y tuvo que ir a declarar y tuvo que decir todo lo que dijo. Y, hace poco, sentados en la tribuna de Club Pacifico, mientras se realizaba un entrenamiento, se lo mencioné, y él me contaba cómo estos cuarenta y tantos años se le vinieron todos juntos, y uno podía leer en ese mapa humano que siempre es el rostro, sus ojos y sus expresiones, toda esa síntesis y todo ese compendio de dolor, de angustia, de congoja.

Porque por aquí se mencionaban muchas cosas; hace poco, dirigentes políticos con importancia institucional hablaban del número. No son 30 000, son 10 000, son 8 000. ¿Importa el número? A todos los que están en este recinto, hombres y mujeres, una sola violación a los derechos humanos, una sola mujer torturada, violada, a la que dejan embarazada en esa situación de enorme vulnerabilidad, que vive esa gestación entre el horror de los ruidos, de los golpes, de las picanas, tiene su hijo, lo empieza a amamantar y se lo quitan; un solo hecho, un solo hecho es absolutamente inadmisibles. Y, por allí, hasta se ha discutido la gravitación o no del número. Pero también se dijo acá —y comparto— que es necesario pensar el 24 de Marzo hoy, porque la democracia interpela todos los días, la matriz cultural y económica pergeñada por la Dictadura cívico-militar y —coincido— eclesial.

Y desde ya que muchas fuerzas políticas —incluso, fuerzas políticas a las que algunos de nosotros pertenecemos— están inundadas de contradicciones. Nosotros hemos puesto como movimiento peronista en la República Argentina la mayoría de los muertos, de los torturados y de los desaparecidos. Y claro que hemos tenido contradicciones y, seguramente, las seguiremos teniendo porque también de eso se trata, de cómo estos ejercicios de memoria nos permiten resolver las tensiones a favor de lo que tiene que ser, porque, cuando se viven episodios como la Dictadura Militar, lo que se pretende con ese terror es disciplinar a la sociedad, porque detrás hay una planificación, una planificación, cuyo genocidio no solo se expresa en las muertes, hay un genocidio peor que es la planificación de la desigualdad cuando sabemos que, al planificar determinadas políticas, va a haber desempleo, va a haber hambre, va a haber pobreza, va a haber indigencia, va a haber muerte, va a haber crecimiento de los peores índices de bienestar de una sociedad. Eso es genocidio por planificación de la desigualdad. Y claro —como aquí también se dijo— que los trabajadores han llevado la peor parte, y que ha habido permanentemente complicidad de la sociedad civil.

Me tocó estar en Italia declarando alguna vez o participando de lo que era la denuncia de las distintas empresas que primero informaban sobre sus obreros delegados y, después, en las propias instalaciones de las fábricas, muchas de ellas muy conocidas, se torturaba, se desaparecía, se mataba.

Durante mucho tiempo, a instancias del Plan Cóndor, los denominados partidos militares comenzaron con esta cuestión que perseguía —como pasa siempre— cuestiones que tienen que ver con el lucro. La Argentina debía algo así como ocho mil millones de dólares en marzo de 1976 y terminó con una deuda de mucho más de cuarenta mil millones de dólares en 2003. Ese partido militar en algún momento perdió fuerza, pero no se resolvió toda esa doctrina que yo denominaba al principio, esa interpelación que tiene que ver con la matriz cultural y económica. Por eso, apareció el *lawfare*, por eso al partido militar lo reemplaza el partido judicial, por eso hoy vemos cómo un juez falla a favor de quien no quiere pagar su aporte a las grandes fortunas. Ahí tenemos la expresión de una Justicia absolutamente ligada a aquella concepción de 1976 y que sigue vigente, y un empresario cuya concepción también es creer que tiene derecho a tener todo lo que tiene, desconociendo de qué manera obtuvo todo lo que tiene y expresando esa enorme falta de generosidad en una etapa como la que atravesamos, de no poder dar una porción tan pequeña o no querer dar una porción tan pequeña de lo que tiene.

Se me va a ir el tiempo, hay muchas cosas más para decir. Me parece importante que revaloricemos la política, que entendamos que el interés colectivo tiene que ver con la democracia, pero que no hay democracia que aguante si no hay una sociedad en su conjunto capaz de bancar a esa democracia, con sus diferencias, con sus matices, con todo aquello en lo que estamos de acuerdo y con todo aquello en lo que no estamos de acuerdo.

Tendría muchas anécdotas para contar sobre esas enormes mujeres, las Madres, las Abuelas, mis saludos a todos los organismos, la APDH, familiares, hijos; pero las Madres y las Abuelas, que eran denominadas locas porque cometían el pecado de marchar en búsqueda de eso tan sagrado para todos nosotros que son los hijos o los nietos, lograron revertir esa situación y convertir en un símbolo que nos caracteriza y nos enorgullece en el planeta que es ese pañuelo blanco.

Alguna vez, en el año 99 entrevisté a Estela de Carlotto en su casa. Ella me contó muchas cosas, por ejemplo, aquella entrevista que tuvo con Bignone en el edificio Libertador del Ejército Argentino en el que ella le aseguró que iba a seguir buscando a su nieto, nieto que apareció en el año 2014.

Lo importante, señor presidente, es entender que no nos han vencido, que como pueblo aquí estamos, y que como alguna vez dijo Néstor Kirchner: somos todos hijos e hijas de las Madres y de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Ayelén Gutiérrez.

Sra. GUTIÉRREZ. —Gracias, presidente.

En principio, decir y suscribir las palabras que dijeron mis compañeros y compañeras de bloque.

También abrazar, por supuesto, aquellos testimonios que se escucharon en esta Cámara absolutamente conmovedores, profundos, pero, aparte, también de una historia que nos atraviesa absolutamente a todos como país, pero al peronismo nos atraviesa principalmente. Claro que nos atraviesa principalmente, justamente, por las contradicciones que hemos tenido, justamente, por las luchas que hemos dado, justamente, porque nosotros ahí tenemos desaparecidos y desaparecidas.

No es todo lo mismo. Hoy tenemos esta sesión especial histórica en esta Cámara porque no es todo lo mismo. Porque no estamos en las mismas circunstancias, porque tenemos la posibilidad todos y todas acá de decir cuál fue nuestra idea de cómo cada uno vivió la Dictadura Militar, de cómo cada uno la conoció y de cómo cada uno atravesó eso.

Yo soy nacida en democracia, y, sin embargo, la Dictadura Militar es algo que atravesó profundamente toda mi convicción y toda mi formación política, fundamentalmente, porque fue algo también que sufrieron y vivieron mis padres, mi familia. No la viví yo, pero somos absolutamente conscientes de que era una deuda que teníamos en democracia, que era un reclamo histórico y necesario de saldar y que fueron las políticas de Néstor y de Cristina quienes también se encargaron de tomar ese reclamo y hacer de eso una bandera con políticas de Estado concretas, reales, que siguen vigentes hasta el día de hoy, que por eso también hoy tenemos esta sesión especial.

No voy a profundizar en lo que dijeron acá muchos y muchas. Sabemos que parte también de construir memoria —como bien dijo mi compañera Soledad Martínez— tiene que ver con hacer un recorrido y un reconocimiento de cada uno de los procesos que tuvimos que atravesar también durante esa democracia; esa democracia que ocultó, que escondió, que calló; esa democracia que todavía tiene injusticias, pero que las combatimos día a día porque también tenemos esos ideales, los ideales de poder reconstruir y poner una Argentina de pie.

Yo quiero, simplemente, nombrar a compañeros y compañeras del Neuquén que en muchos casos pudieron contar, contar lo que ocurrió. La diputada mandato cumplido Amalia Jara, quien fue también una víctima de terrorismo de Estado, que estuvo presa durante muchos años, que dio a luz en la cárcel a su hija María Paz; a Jorge Vergara, un compañero que también sufrió la tortura, la persecución durante esos años nefastos, que perdió amigos y que hoy es un compañero entrañable, que siempre está presente para reivindicar la memoria, para contar la verdad y, fundamentalmente, seguir pidiendo justicia; para Mario Rivadero, también un amigo entrañable, quien durante muchos años militó y sigue militando por una justicia social, pero, además, haciendo reflexión y buscando que muchos reflexionen sobre el impacto que tuvo la Dictadura hasta los días actuales. Y, por supuesto, nuestro compañero «Chicato» Caso, que falleció en diciembre, que para nosotros fue un compañero cuyas convicciones las llevamos todavía absolutamente vigentes; coherencia creo que es la palabra que más lo puede haber definido a «Chicato». Fue un compañero que estuvo preso, que sufrió las humillaciones, las torturas, la persecución, a quien hasta el día de hoy podíamos ir a

buscar un consejo porque él tenía la palabra justa, acertada y necesaria para construir política, para seguir pensando en quienes más lo necesitan. Todos compañeros del peronismo. Y los nombro porque no quiero esperar a que no estén para rendirles también a ellos un homenaje en su lucha, en lo que atravesaron y en lo que hasta el día de hoy reivindican.

Y quiero también decir que tenemos todavía una deuda enorme que saldar, que también podemos hacerlo desde esta Legislatura, y que tiene que ver con los compañeros Víctor Hugo Reynoso y Dante Lombardo, los periodistas neuquinos a quienes hace cuarenta y cinco años que les debemos justicia por la usurpación de las que eran sus viviendas, por el maltrato y el despojo de un trabajo que vinieron haciendo. Eso, desde esta Legislatura, también tenemos que poner nuestros esfuerzos porque es parte de reconstruir la memoria, pero, sobre todo, de hacer justicia. Es algo que nos debemos, que les debemos.

A todos ellos un reconocimiento infinito y, por supuesto, a todos los organismos de derechos humanos, Madres y Abuelas, hijos y a cada uno y a cada una de las personas de este pueblo neuquino que tuvieron que sufrir la persecución, los embates de un Gobierno nefasto, de una Dictadura. A todos ellos un reconocimiento hasta el día de hoy, pero, sobre todo, políticas, políticas de Estado, decisiones que podamos tomar que cambien la vida y que sigan reivindicando no solamente esas luchas, sino que traigan la justicia que todavía a muchos y a muchas no les llega.

Gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Maximiliano Caparroz.

Sr. CAPARROZ. —Gracias, presidente.

En esta sesión —como se dijo— histórica, y realmente lo es así, hacer propias las palabras de muchos de los diputados que hoy han hecho uso de la palabra.

Quería remarcar dos o tres cosas que me parecía interesantes. Fue en el marco de la Legislatura, todos sabemos que en los golpes militares lo primero que hacen las juntas militares es cerrar los congresos, es una de las primeras cuestiones, que pasó, por supuesto, en Neuquén, y que, bajo el lema de buscar a las víctimas del terrorismo de Estado, nuestro partido también tiene, por supuesto, amigos desaparecidos en Neuquén e, incluso, hay desaparecidos también en mi localidad de Cutral Co.

La Legislatura del Neuquén fue cerrada, y lo traigo a colación porque estamos hoy en una sesión histórica, la primera que tiene que ver con el 24 de Marzo. Y también remarcar que, cuando fueron cesanteados, echados los empleados legislativos, también en 2013, bajo la Ley provincial 2865 fueron reivindicados con la reparación histórica para ellos.

También, en el horror de los desaparecidos y de gente que perdió hijos, familiares, tenemos un hecho en Neuquén que creo que marca un hecho desde el horror al amor, como fue la desaparición de Enrique y Ricardo Sapag en donde muchísimos años después, en una reivindicación económica que se les hizo a los familiares, doña Chela dijo: esto tiene que servir para que haya vida, no para remarcar la muerte. Y fue allí que nace el Banco de Leche Materna de Cutral Co con la plata donada por la desaparición de ellos dos. Y hoy es un órgano que absolutamente lo hemos reivindicado muchas veces en esta Cámara, da absoluta vida y enseña y les da la posibilidad de vivir a niños que pueden tener el acceso a leche materna que, de otra manera, no podrían tenerlo.

También, evocamos las palabras que tienen un significado cada una de ellas en este momento. Memoria, verdad y justicia no son palabras sueltas, son palabras que son definiciones en sí mismas en este contexto. Y así tenemos que, también, más allá de todo lo que se dijo, seguir buscando la verdad; tenemos los juicios, siguen los juicios, los juicios de La Escuelita, en distintas provincias, a nivel nacional también. Tenemos que poder acceder por el pedido de las Abuelas de la desclasificación de los documentos de inteligencia relacionados con el terrorismo de Estado que hoy siguen sin poder accederse. Así, seguramente, van a estar las respuestas a muchos de los pedidos de las Abuelas y de las Madres en cuanto a la aparición de sus nietos e hijos que se encuentran desaparecidos y que sigue la búsqueda, por supuesto.

Y la justicia, por supuesto, pedir así como el Equipo de Antropología Forense hizo un trabajo en Puerto Darwin, en Malvinas con las víctimas de la guerra, también seguir pidiendo la aparición de estos 30 000 desaparecidos en donde ya aparecieron —no me acuerdo—, ciento diez creo que son; y seguir en ese camino de poder encontrar bajo los gobiernos democráticos aquellos que han perdido a sus padres y que hoy tienen la posibilidad de poder encontrar cuál fue su historia debido a

este plan de poder encontrarlos gracias a las Madres y a las Abuelas, que siguen ese camino y que no cesan en su reivindicación de poder buscar. Un saludo a todas las organizaciones.

Los derechos humanos considero que son de todos, nadie se puede arrogar tener la potestad de ser los dueños de los derechos humanos. Todos tenemos visiones de qué significan, opiniones particulares, pero, hoy más que nunca, los derechos humanos son de todas las personas y fueron de todas las personas que hoy no están.

Muchas gracias.

Sr. KOOPMANN IRIZAR (presidente). —Gracias, diputado.

No habiendo más pedidos de la palabra, se levanta la sesión.

Nos vemos a las 11:30 en el inicio de la sesión ordinaria.

Y los invitamos a plantar el árbol bajo el lema «Plantemos memoria» [10:59 h].

A N E X O

*Despachos de comisión*

PROYECTO 14 119  
DE RESOLUCIÓN  
EXPTE. D-63/2021

DESPACHO DE LA H. CÁMARA EN COMISIÓN

La Honorable Cámara, constituida en comisión, aconseja sancionar el siguiente proyecto de resolución:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
RESUELVE:

Artículo 1.º Incorporar en la página web de la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén, en los documentos oficiales y las notas internas, la leyenda «En el año del 45.º aniversario del golpe de Estado genocida cívico-militar por Memoria, Verdad y Justicia», a partir del 24 de marzo de 2021.

Artículo 2.º Invitar a los Poderes del Estado provincial, a las municipalidades y a las comisiones de fomento a adoptar idéntico criterio.

Artículo 3.º Comuníquese a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, a la Asamblea por los Derechos Humanos de Neuquén y a la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.

RECINTO DE SESIONES, 24 de marzo de 2021.

Fdo.) Autoridades ratificadas en la Cámara y diputados presentes.



*La Legislatura de la Provincia del Neuquén*

*Resuelve:*

Artículo 1.º Incorporar en la página web de la Honorable Legislatura de la provincia del Neuquén, en los documentos oficiales y las notas internas, la leyenda «En el año del 45.º aniversario del golpe de Estado genocida cívico-militar por Memoria, Verdad y Justicia», a partir del 24 de marzo de 2021.

Artículo 2.º Invitar a los Poderes del Estado provincial, a las municipalidades y a las comisiones de fomento adoptar idéntico criterio.

Artículo 3.º Comuníquese a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia, a la Asamblea por los Derechos Humanos de Neuquén y a la Asociación Madres de Plaza de Mayo filial Neuquén y Alto Valle.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los veinticuatro días de marzo de dos mil veintiuno.-----

  
**LEGISLATURA**  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
María Eugenia Ferraresso  
Secretaria de Cámara

  
**LEGISLATURA**  
PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
Formato digitalmente  
Marcos G. Koopmann  
Presidente

## Registro de asistencia de diputados a sesiones

		<b>REGISTRO DE ASISTENCIA DE DIPUTADOS/AS A SESIONES</b>	
Fecha: 10/02/2021	Revisión: 03	Código: RO-DDL.01.04	Pág. 1 de 1
<b>REGISTRO OPERATIVO DEL SGC</b>			

2.<sup>a</sup> Sesión Especial  
**Reunión N.º 5**

NÓMINA DE DIPUTADOS/AS	PRESENTE	AUSENTE		OBSERVACIONES
		Con aviso	Sin aviso	
ABDALA, Lorena Vanesa	✓			
AQUIN, Luis Ramón	✓			
BERTOLDI ROSALES, Gonzalo Darío	✓			
BLANCO, Tomás Andrés	✓			Se incorpora durante la sesión.
BONOTTI, María Laura	✓			
CAMPOS, Elizabeth	✓			
CAPARROZ, Maximiliano José	✓			
CASTELLI, Lucas Alberto	✓			
CHAPINO, Germán Armando	✓			
COGGIOLA, Carlos Alberto	✓			
DU PLESSIS, María Laura	✓			
ESTEVEZ, Leticia Inés	✓			
FERNÁNDEZ NOVOA, Sergio	✓			
GAITÁN, Ludmila	✓			
GALLIA, Fernando Adrián	✓			
GASS, César Aníbal	✓			
GUTIÉRREZ, María Avelén	✓			
JURE, Patricia Noemí	✓			
MANSILLA GARODNIK, Mariano	✓			Se incorpora durante la sesión.
MARTÍNEZ, María Soledad	✓			
MONTECINOS, Karina	✓			
MUÑOZ, José Raúl	✓			
MURISI, Liliana	✓			
ORTUÑO LÓPEZ, José Natalio	✓			
PARRILLI, María Lorena	✓			
PERALTA, Osvaldo Darío	✓			
PERESSINI, Andrés Arturo	✓			
QUIROGA, María Ayelen		✓		
RICCOMINI, Carina Yanet	✓			
RIOSECO, Teresa	✓			
RIVERO, Javier Alejandro	✓			
ROLS, Francisco José	✓			
SALABURU, María Soledad	✓			
SÁNCHEZ, Carlos Enrique		✓		
VILLONE, María Fernanda	✓			
<b>TOTALES:</b>	33	2		La sesión comenzó con 31 diputados.

HLN, 24 de Marzo de 2021

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora a/c  
PERTICONE, Sandra Marisa

Subdirector a/c  
RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

Jefa División Diario de Sesiones y Suscriptores  
GODOY, Lorena

Jefa División Edición Material Legislativo a/c  
Téc. CAICHEO, Andrea Alejandra

Staff  
CARRASCO, Leonardo José  
ZVITAN, Carlos Esteban